

# Transformación de roles: avances y desafíos de las mujeres en la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima

Transformation of Roles: Advances and Challenges of Women in the Cooperative Society of Salineros de Colima

Oriana Zaret \*

## Resumen

El presente trabajo aborda la evolución del rol de las mujeres en la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima (SCSC), destacando su progresiva inclusión y participación en las actividades productivas y decisiones administrativas de la cooperativa. A través de una investigación de carácter etnográfico y de archivo histórico se analizó el avance de las mujeres en la SCSC de 2014 a 2024. La metodología incluyó entrevistas con integrantes clave de la cooperativa, observación participativa y revisión de datos históricos. Los resultados revelaron un cambio significativo en los roles de género, con un aumento de las mujeres como propietarias de acciones, ocupando puestos directivos y contribuyendo activamente al desarrollo de la cooperativa. Se identificaron desafíos persistentes en la distribución equitativa de roles al interior de las familias, lo que sugiere la necesidad de promover políticas internas, sensibilización y apoyo a la conciliación laboral y familiar para lograr una mayor equidad de género y evitar la sobrecarga de trabajo de las mujeres en la SCSC.

**Palabras clave:** Rol de género, estereotipos, Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima

## Abstract

This paper addresses the evolution of the role of women in the Cooperative Society of Salt Workers of Colima, highlighting their progressive inclusion

---

\* Universidad de Colima, Colima México.

and participation in the productive activities and administrative decisions of the cooperative. Through an ethnographic and historical archive research conducted from 2014 to 2024, the advancement of women in the cooperative from 2014 to the present was analyzed. The methodology included interviews with key members of the cooperative, participatory observation, and review of historical data. The results revealed a significant change in gender roles, with an increase in the presence of women as owners of shares, holding managerial positions, and actively contributing to the development of the cooperative. Persistent challenges were identified in the equitable distribution of roles within families, suggesting the need to promote internal policies, awareness, and support for work-life balance to achieve greater gender equality and prevent women's work overload in the SCSC.

**Keywords:** Gender roles, stereotypes, Cooperative Society of Salt Workers of Colima.

## Introducción

Históricamente, pero de manera preponderante desde mediados del siglo XVIII, en los albores de la Revolución Industrial y el surgimiento del capitalismo, a la mujer se le ha identificado con un rol reproductivo y una imagen pasiva, mientras que al hombre se le ha reconocido un rol productivo y activo en la sociedad. Más aún, a la mujer se le ha confinado a la esfera privada o doméstica de la familia al cuidado de los hijos, la atención de los ancianos y enfermos, así como de los esposos; por otro lado, a los hombres se les ha situado en la esfera pública o social como protagonistas de los espacios de poder [Baeza, 2005; Sartini, 2021; Viveros, 2002; Aguilar et al., 2013].

Desde entonces y hasta mediados del siglo pasado se formularon premisas tradicionales acerca del desarrollo y comportamiento de la mujer: “la mujer prioritariamente debe consagrarse a otro”, “la inferioridad de la mujer respecto al hombre”, “la mujer es

asexual”, entre otras [Baeza, 2005]. Este tipo de premisas reforzaron un modelo patriarcal, que en el presente todavía predomina en la familia, y que ha ligado al hombre a tareas instrumentales como las de ganar dinero a través del trabajo, las cuales están encaminadas a la manutención y provisión de la familia; mientras que a la mujer se le confieren las tareas emocionales o afectivas como el de mantener las relaciones, el hogar y la pareja, generando así un modelo de complementariedad de roles, pero a su vez un modelo de dependencia y sumisión de la mujer con su pareja [Baeza, 2005; Rocha-Sánchez, 2000; Delgado-Álvarez et al., 2012].

Estos roles, también conocidos como roles de género, en los cuales se han definido condiciones, conductas y valores ideales para lograr el estatus de ser hombre o mujer, se han insertado en la identidad de los sujetos a través del tiempo y del espacio, pasando de un control externo del comportamiento, a un control interno que produce y reproduce la ideología de los géneros [Unger y Crawford (1996) en Delgado-Álvarez et al., 2012].

Según Patricia Herrera [2000: 569] existen tres elementos básicos en cuanto al género, a saber: a) asignación de género, según los órganos genitales al momento del nacimiento; b) identidad de género, que la constituyen los aspectos biológicos y psicológicos que se conforman desde los primeros años de vida; c) rol de género, que tiene que ver con el conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo. Dicho rol al ser producto de un proceso histórico de construcción social, no solo integra características sexuales, sino económicas, sociales, políticas, jurídicas y psicológicas.

Es así que cuando se habla de género se hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, observando las interrelaciones que existen entre ambos sexos, el femenino y el masculino, y las diferentes relaciones tanto de poder como de

subordinación existentes entre ellos [Benería y Roldán, 1992; Arellano 2003]. Es decir, mientras que al sexo lo podemos observar como una categoría biológica, que hace referencia a características físicas entre hombres y mujeres, el género es observado como una categoría social, pues se construye a través de la interacción con los demás, y está ligada fuertemente con el tema cultural, ya que se erige dentro de diversos contextos socioculturales que establecen, en las distintas sociedades, lo que se considera apropiado para cada sexo según una serie de valores, roles y comportamientos [Lamas, 1986; Cárdenas-Rodríguez et al., 2018].

Concebir el género como una construcción social implica entenderlo como el resultado de un conjunto de prácticas, actividades y experiencias organizadas en torno a un sistema social determinado, que presenta ideales distintos para hombres y mujeres. El género se construye a través de la interacción con los demás y dentro de diversos contextos socioculturales, que originan expectativas diferentes para cada sexo; y bajo estas diferentes identidades se establecen diferencias psicológicas y sociales entre hombres y mujeres, que justifican la diversidad de roles que influirán en sus relaciones y también en la forma en que se ven a sí mismos [Cárdenas-Rodríguez et al., 2018: 159].

Además, el contexto cultural en la sociedad organiza tanto a la familia como a los seres que la conforman, la construyen y representan [Sluzki, 1986]. Estos roles de género que están contruidos con base en la cultura y en la interacción social, y no con base al sexo como categoría biológica, se sustentan en estereotipos que al entretorse con las creencias culturales relacionadas al papel que deben jugar los hombres y las mujeres en la sociedad, dan lugar a los estereotipos de género [Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005].

En efecto, “los roles de género aparecen estrechamente ligados al concepto de estereotipo de género, concebido como un proceso de construcción psíquica que engloba diversos atributos, que tienen un carácter funcional y evaluativo” [Delgado-Álvarez et al., 2012: 771] —como pensar que la mujer es más emocional y sensible que los hombres, o que los hombres son más aptos en campos como las matemáticas, la ciencia o la tecnología—. Estos estereotipos que diferencian a hombres y mujeres corresponden a creencias construidas culturalmente, las cuales son transmitidas de generación en generación [Cárdenas-Rodríguez et al., 2018]. No obstante, dichos estereotipos al estar ligados a las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres, al haber sido generados por construcciones sociales en diversos contextos, pueden llegar a cambiar o modificarse con el tiempo [Lamas, 1986; Delgado-Álvarez et al., 2012].

Por ejemplo, “durante los años cincuenta y sesenta, los gobiernos y las organizaciones de desarrollo percibieron el papel de las mujeres únicamente en el área de la reproducción: como amas de casa, para parir y criar niños, y como madres de familia” [Arellano, 2003: 89], reafirmando el estereotipo que considera a las mujeres menos aptas para ocupar roles en el ámbito laboral por su falta de liderazgo, agresividad o su capacidad para tomar decisiones. Hoy en día esa visión ha cambiado pues la inscripción masiva en las últimas décadas de las mujeres al mercado laboral, ya sea por necesidad económica o por preparación profesional, está generando una alteración en la forma en que se percibe el rol que debe jugar la mujer en la sociedad. Esto es evidente sobre todo en las sociedades de Occidente, donde predomina la empleabilidad en el mercado laboral de ambos sexos, lo cual genera una nueva división en las tareas del hogar que diluye el papel del hombre como sustentador principal y abre espacio a las mujeres en la esfera pública y social, y a los hombres en la privada o doméstica [García, 2020; Chavarría, 2010; Díaz-Loving et al., 2001].

Esta inserción de la mujer en el mercado laboral ha venido cambiando los roles de género en las últimas décadas, “más tempranamente en algunas zonas y países, como los más desarrollados económicamente”, pues dichas transformaciones “no se han producido del mismo modo ni al mismo ritmo en todas las sociedades o comunidades”. Por ejemplo, en las sociedades en las cuales se han alterado los roles de género tradicionales se ha producido “un proceso de reconstrucción de identidades masculinas y femeninas, en otros más, han persistido las formas más tradicionales de relación” [Cárdenas-Rodríguez et al., 2018: 174].

Aunque en los últimos años hemos podido observar transformaciones en los roles de género tanto en nuestro país como en el mundo entero, “aún permanece en la mujer (mexicana) el rol expresivo, mientras que en el varón prima la instrumentalidad”, como afirman Aguilar et al. [2013: 222] en su trabajo “Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo”. A pesar de que en algunas sociedades las diferencias en los roles de género ya no son tan evidentes; en otras, las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres aún persisten claramente, sobre todo por no haber una reorganización al interior del plano familiar, lo que conlleva una sobrecarga o exigencia sobre alguno de sus miembros, en su mayoría mujeres. En estas sociedades se perpetúa “un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas que da a la mujer la mayor responsabilidad ante ellas y mantiene al hombre con un rol periférico” [Herrera, 2000: 570].

Un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) pone de manifiesto que en los países de América Latina, debido a la división sexual del trabajo, las mujeres dedican casi el triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Así, en los países de la región las mujeres dedican hasta una cuarta parte de su tiempo a las

actividades del hogar mientras que los hombres solo lo hacen 12.5%. En el caso de México, mientras que las mujeres dedican 24.2% de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, los hombres solo destinan a esas labores 8.8% de su tiempo [Güezmes, Bidegain y Scuro, 2023: 185].

Este indicador pone de manifiesto que el cambio en los roles de género representa todavía una enorme tarea en países como el nuestro, en el que las mujeres de manera preponderante realizan el trabajo dentro de la unidad doméstica, el cual tiene que ver con el sostenimiento de la vida y la reproducción social, aun cuando también desempeñan labores fuera de la esfera privada. La nula o poca complementariedad de roles al interior de los hogares (en la familia), propicia la desigualdad entre hombres y mujeres al generarse una doble jornada para ellas, tal y como lo muestran Perea y Flores [2016] en su estudio “Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada”.

Una situación muy parecida se observa en la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima (SCSC), en la cual la cultura salinera dividió por mucho tiempo las tareas que hombres y mujeres debían llevar a cabo según los estereotipos de género, en los cuales se consideraba a las mujeres débiles, pasivas y dependientes, relegándolas a la esfera privada o doméstica para hacerse cargo de los hijos, el marido y el hogar; y dejando la labor de la producción de sal a los hombres, a quienes por costumbre conferían el sustento de sus familias.

No obstante, estos roles de género al interior de las familias de hombres y mujeres que integran la SCSC han ido cambiando con el paso del tiempo, y hoy las mujeres están inmersas en la producción de sal y llevan el sustento a sus familias. Sin embargo, la lucha de las mujeres por ser independientes y romper con la complementariedad de roles que se les ha impuesto desde la

cultura salinera, no ha sido fácil; aunque han ganado espacios en la SCSC siguen luchando por tener las mismas condiciones y tratos que los hombres, ya que los estereotipos que aún persisten entre ellos representan un freno para la total incorporación y representación de las mujeres en la cooperativa. Ejemplo de esto es que por tradición las acciones o pozos se ofrecen a los varones, mientras que las mujeres en su mayoría las obtienen por herencia, a la muerte del marido, del padre o abuelo.

Esta situación ha mermado la autonomía de las mujeres que integran o desean integrar la SCSC en cuanto al “acceso a ingresos, propiedad y tiempo, sobre la base de una cultura sin patrones patriarcales y sin discriminación” [CEPAL (2023) en Gúezmes y Scuro, 2023]. Esto último es uno de los puntos listados en el estudio “Autonomías” de la CEPAL [2023], en donde la Comisión puntualiza que para que las mujeres logren su autonomía deberán “contar con la capacidad para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en condiciones de igualdad”.

Esta investigación muestra la evolución y los avances significativos de las mujeres en la SCSC en los últimos 10 años, entre ellos el de lograr ser propietarias de acciones, ocupar puestos directivos y participar activamente en la producción de sal. Se evidencia un cambio en los roles de género tradicionales, que históricamente limitaban la participación de las mujeres en la esfera pública de la SCSC, con un progreso hacia la igualdad de género y el empoderamiento femenino; pero también destacan los desafíos que dichas mujeres deben confrontar ante una inequitativa distribución de roles al interior de sus familias.

La investigación se ha dividido en cuatro apartados, en el primero se explica la metodología realizada para llevar a cabo esta investigación, en el segundo se presentan datos generales para conocer cómo está conformada la SCSC así como las actividades que históricamente han llevado a cabo hombres y mujeres con



base en los roles de género que la cultura salinera ha definido. En el tercer apartado se narran las experiencias de las mujeres que son parte de la SCSC, finalmente un apartado de conclusiones.

## Metodología

Esta investigación se llevó a cabo durante marzo de 2024 y tuvo como objetivo conocer las nuevas realidades de las mujeres dentro de la SCSC, retomando una investigación de carácter etnográfico y de archivo histórico realizado en el periodo 2014-2018.<sup>1</sup> Hicimos en primera instancia una observación a través de la recolección de datos; y, después, a través de la observación participativa y de las entrevistas realizadas, nos pudimos cerciorar de que en los últimos 10 años ha habido cambios en la SCSC que han permitido que cada vez más mujeres se involucren en el proceso productivo de sal, como en la administración de la SCSC.

El inicio de la investigación lo marcó el acercamiento del 7 de marzo de 2024 con Luis Miguel Ramos Lugo, presidente de la SCSC para el periodo 2023-2025, y con el secretario Luis Miguel Valdovinos Cernas, para obtener información sobre la situación actual de la cooperativa, la cual pudo ser contrastada con la investigación previa de 2014-2018. Al día siguiente, el 8 de marzo de 2024, Alejandra González Pedraza, secretaria de la SCSC y socia de la cooperativa, nos proporcionó el número de integrantes en la SCSC de los últimos 30 años; con esta información pudimos obtener la proporción de mujeres que hoy en día conforman esta entidad de economía social con respecto a años pasados.

Durante ese marzo de 2024 también se contactó a Aydé Yartzet González Cafuentes, entrevistada durante la investigación de 2014-2018, quien tomó el papel de informante y nos apoyó a contactar nuevamente a las mujeres que participaron en aquella

---

<sup>1</sup> De dicha investigación surgió el libro *La Histona de la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima. Sus luchas y respuestas a las políticas económicas del Estado corporativo y neoliberal*.

investigación y a cinco mujeres más que se encuentran relacionadas con la SCSC, a las cuales se visitó en la comunidad de Cuyutlán para entrevistarlas; las características de todas ellas se muestran en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Características de las mujeres entrevistadas

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Relación con la cooperativa</b>	<b>Observación</b>
Amelia Sandoval Flores	46 años	Esposa de socio	Esposa del presidente de la SCSC.
Joyarit Saldaña Palomino	48 años	Tesorerera de la SCSC	Tesorerera de la cooperativa, es la segunda mujer en ocupar el puesto.
Martha Alicia Santana Cernas	58 años	Socia de la SCSC	Heredó la acción de su papá, quien a su vez heredó el pozo de su abuelo.
Claudia Berber Alcaraz	54 años	Socia de la SCSC	Fue entrevistada en 2015. No era socia de la cooperativa pero trabajaba en ella como facturista. A la fecha es propietaria de una acción.
María Bertha Alicia Sánchez Carrizales	79 años	Socia de la SCSC	Fue entrevistada en 2015. No era socia de la cooperativa. Logró hacerse de una acción a la muerte de su marido.
Imelda Solís Cárdenas viuda de Ponce	63 años	Socia de la SCSC	Fue entrevistada en 2015 y ya era socia, heredó el pozo a la muerte de su marido.
María Nayeli Virgen Hernández	37 años	Socia de la SCSC	Heredó el pozo de su papá, quien a su vez lo heredó de su abuelo. En la actual directiva de la SCSC, es la primera mujer en formar parte de una comisión especial, la de contabilidad e inventarios.

María de Lourdes Escamilla Vargas	47 años	Esposa de socio	Fue entrevistada en 2015, hasta la fecha no es socia. Su marido es el dueño de la acción.
María del Rosario Navarro García	46 años	Esposa de socio	Desea ser socia, pero no ha podido entrar a la cooperativa. Su marido es el dueño de la acción.
Angélica Pérez Magaña	50 años	Mediera	Desea ser socia pero su posición de mediera le dificulta la entrada pues no es esposa de socio.
Miroslava Ramos Sandoval	20 años	Hija de socio	Le gustaría ser dueña de una acción, pero sabe de las dificultades debido a que se prefiere dar entrada a los hombres. Es hija de socio.
Karen Yaquelin Ochoa Sandoval	25 años	Hija de socio	Le gustaría ser dueña de una acción, pero sabe de las dificultades debido a que se prefiere dar entrada a los hombres. Actualmente es mediera y no es esposa de socio.

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas realizadas durante 2024 fueron contrastadas con la información de las entrevistas del periodo 2017-2018, lo cual permitió observar los cambios en los roles de género así como los espacios que las mujeres han ganado dentro de la SCSC en los últimos años.

Antes de mostrar los resultados es importante realizar algunos apuntes sobre los conceptos utilizados en esta investigación, los cuales son tomados de los conceptos que utilizan las y los salineros integrantes de la SCSC. Por ejemplo, todas y todos los que pertenecen a la cooperativa son dueños de una acción, sin embargo, la mayoría se refiere a esa acción como el “pozo”; esta palabra hace referencia a un pozo de cajete que en su momento fue

utilizado para producir sal. Hoy en día dicho pozo ya no existe, pero las y los integrantes de la cooperativa al comentar que son dueños de un pozo se refieren a la acción, es decir, son dueños de una acción dentro de la asociación.

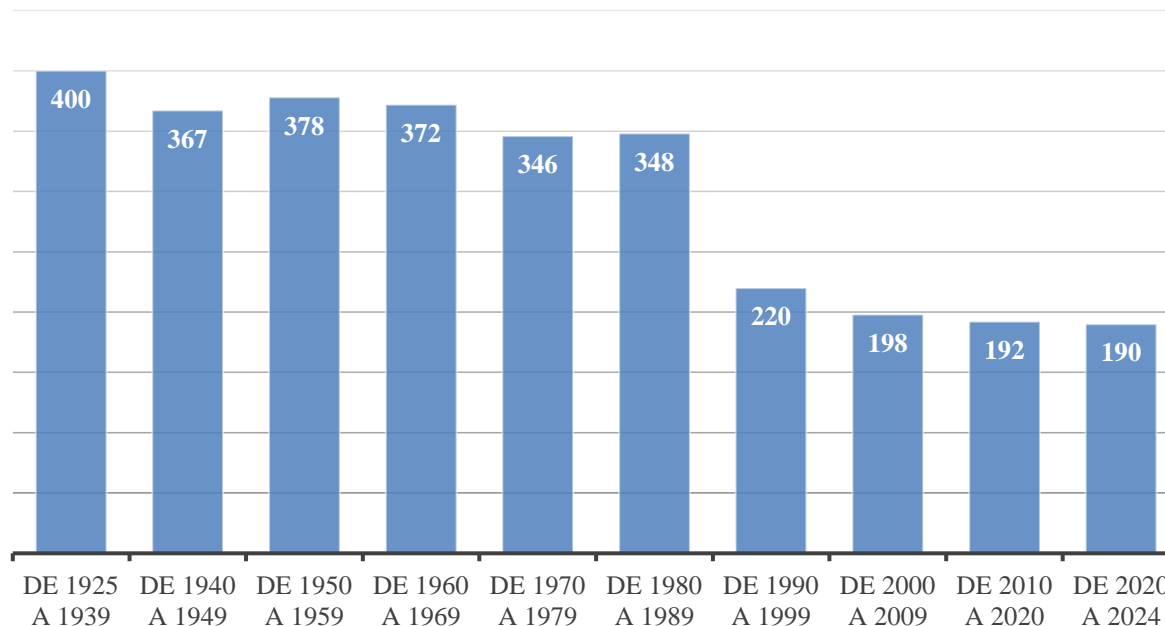
Por otro lado, es importante comentar que dentro de la SCSC existen tres figuras, las cuales guardan cierta jerarquía: la del salinero, la del mediero y la del mozo. El salinero es socio de la cooperativa, dueño de una acción o un pozo de sal. El mediero trabaja para el salinero, esta figura se utiliza cuando el socio no puede trabajar el pozo por sí mismo —por salud, edad o bien por tener otro trabajo— y contrata al mediero, con el cual se “va a michas”, es decir, se reparten las ganancias de la producción en partes iguales. La tercera figura es la del mozo, quien apoya en la producción de sal tanto al salinero como al mediero y se le paga a destajo. Un salinero o un mediero podrá contratar a un mozo o varios para apoyarse en la producción de sal, pero el mediero solamente será uno y será contratado únicamente por el salinero dueño de la acción e integrante de la SCSC [Gaytán, 2020].

Es importante esta acotación para entender las diferencias dentro de la cooperativa, pues las mujeres que están involucradas en la producción de sal y tienen relación con la SCSC también pueden abarcar las tres figuras: la de socia dueña de una acción o un pozo, la de mediera y la de moza. De hecho, las tres mujeres dueñas de acciones, entrevistadas en esta investigación, en algún momento pasaron por las categorías de moza y mediera, lo que les dio la oportunidad de ser salineras y socias de la cooperativa; en tanto que tres de las entrevistadas en Cuyutlán solo han llegado a ser medieras debido a que no tienen marido dentro de la entidad que sea dueño de una acción, situación que les facilitaría convertirse en socias.

## El rol histórico de las mujeres dentro de la SCSC

La SCSC es una entidad económica de carácter social dedicada a la producción de sal desde 1925, lo que la hace una de las cooperativas más antiguas del país; se ubica dentro del vaso 4 de la Laguna de Cuyutlán en el estado de Colima. En un principio estuvo conformada por 400 socios, pero hoy en día cuenta con solo 190 socias y socios dueños de una acción, la cual les permite trabajar un pozo de producción en la época de zafra que comúnmente abarca de febrero a junio de cada año. Como se puede observar en la Gráfica 1, la SCSC ha disminuido el número de sus integrantes con el paso del tiempo, esto se explica por los diversos embates económicos que ha tenido que sortear a lo largo de los años, el periodo más álgido tuvo lugar en la década de 1990; durante la crisis de 1995 la cooperativa estuvo a punto de desaparecer [Gaytán, 2020]. No obstante, los integrantes de la SCSC lograron salir adelante y siguen produciendo sal hasta nuestros días.

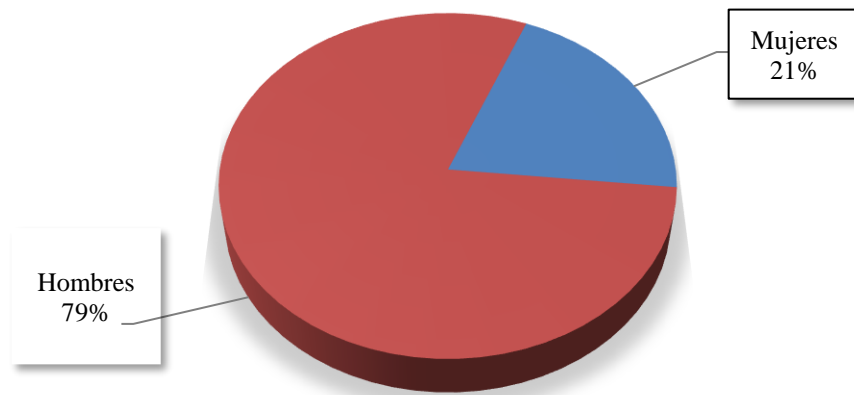
Gráfica 1. Cantidad histórica de socios en la SCSC



Fuente: Elaboración propia con datos de la SCSC.

Si bien actualmente la SCSC está compuesta por hombres y mujeres propietarios de acciones (Gráfica 2), esto no ha sido siempre así, pues en sus inicios la entidad estuvo compuesta solo por hombres. La producción de sal se consideraba muy pesado para una mujer, además de que se prohibía la llegada de mujeres al lugar de trabajo ya que la mayoría de los salineros usaba calzón de manta como vestimenta y por tal se consideraba que el hombre trabajaba casi desnudo y no era bien visto que las mujeres acudieran a las salinas.

Gráfica 2. Composición por sexo dentro de SCSC.  
Hombres y mujeres con acciones en 2024



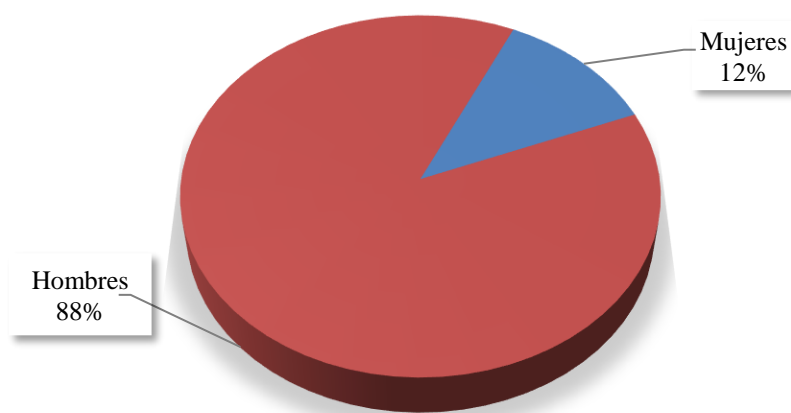
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el presidente de la SCSC

Con el paso del tiempo las mujeres se fueron incorporando a las tareas de producción: por necesidad muchas veces ayudaban al marido a sacar más sal para obtener un mayor ingreso; a veces por heredar la acción, pues en la mayoría de las ocasiones el salinero heredaba la acción a la esposa para asegurarla a ella y a sus hijos. No obstante, y ante el desconocimiento del oficio de salinero, la esposa terminaba cediendo la acción a un hijo, hermano, compadre o alguna persona de confianza que trabajara por ella el pozo y le asegurara una parte de las ganancias.<sup>2</sup> Durante dicho proceso podía suceder que quien trabajaba el pozo a la nueva socia terminara

<sup>2</sup> Argumentos expresados por María Alicia, Martha Bertha e Imelda Solís.

comprándolo o que ésta a su muerte heredara el pozo a un varón. El miedo y desconocimiento de la administración del pozo hizo que históricamente las mujeres dejaran en manos de los hombres las decisiones de producción de sal.<sup>3</sup> En la Gráfica 3 se puede observar que para 2014 eran muy pocas las mujeres dueñas de una acción, siendo que para ese año la SCSC ya tenía casi 90 años de existencia.

Gráfica 3. Composición por sexo dentro de la SCSC  
Hombres y mujeres con acciones en 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el presidente de la SCSC

No obstante, en estos últimos diez años ha habido un avance en el rol que asumen las mujeres al heredar una acción, pues ahora buscan involucrarse en las decisiones que antes solo tomaban los hombres, tales como negociar el pago que se les ofrecerá por cada tonelada de sal producida; analizar la marcha, concepto con el que se le conoce al apoyo que la SCSC otorga a sus integrantes para comenzar el proceso de producción; aprobar el pago por tonelada de sal entregada y vendida; y, conocer con detalle cómo se gasta o invierte el dinero fruto de las utilidades de la comercialización de la sal, la renta de los inmuebles que posee la cooperativa o la venta de algún activo de la empresa.

---

<sup>3</sup> Argumentos expresados por María Nayeli, Angélica Pérez y Joyarit Saldaña.

María Nayeli comenta: “Este es un patrimonio y si no está bien administrado se meten con el patrimonio de uno”. Y por su parte, Joyarit Saldaña expresa: “Hemos visto que entre más medidas estamos más nos enteramos de lo que sucede. Por ejemplo, yo no conocía bien los estatutos de la cooperativa hasta que me hicieron tesorera”.

Es decir, ahora que el número de socias se ha incrementado en la cooperativa, de 12% en 2014 a 21% en 2024, ellas tienen mayor interés por saber cómo se administra la cooperativa, cuáles son sus ganancias o por qué hay menos ingresos. El observarse en mayor número, las ha hecho fuertes para preguntar y cuestionar la administración de la entidad. “Algunas solo gritan, pero no se paran a hablar, otras más si nos atrevemos a decir lo que pensamos y pasamos al frente. Y eso nos ha valido el apoyo y respeto de varios socios de la cooperativa”, aseguran Joyarit y Nayeli.

Lo anterior es muy importante, pues durante la mayor parte del siglo XX las mujeres jugaron un papel pasivo dentro de la esfera pública de la SCSC, ya que sus aportaciones al proceso productivo se daban de manera indirecta a través del apoyo que le otorgaban a sus maridos desde la unidad doméstica o esfera privada, por ser ellos los dueños de la acción. En la cultura salinera de antaño al hombre se le consideraba el proveedor y el fuerte, mientras que a la mujer se le encargaba el cuidado de la casa, los hijos y el marido; tan era así que para los salineros era imprescindible estar casados, pues con ello aseguraban el alimento para la esposa y los cuidados de ella para ir a trabajar. Se observaban entonces roles de género y tareas repartidas con base en los estereotipos de aquella época.

Las rutinas de hombres y mujeres giraban en torno a la producción de sal, pues cada sexo tenía asignadas actividades según los roles de género impuestos por la cultura salinera. En un día normal las mujeres se levantaban junto con sus esposos, a las dos de la



mañana, para realizar las siguientes actividades:<sup>4</sup> ellos a alistarse y ellas a preparar el café y el pan que sus maridos llevarían para el camino. Una vez que el salinero partía rumbo al playón (lugar donde se produce la sal) la esposa dormía un rato y se volvía a levantar a las cinco para acudir al molino a moler el nixtamal y preparar las tortillas que acompañarían el “lonche” que le mandaría a su esposo. El “lonche” lo llevaba un niño conocido como bastimentero o guachame, quien acudía puntualmente a las seis de la mañana a recoger la comida que cada esposa mandaría a su pareja.

Después, la mujer levantaba a los hijos y los mandaba a la escuela, también con su respectivo “lonche”; continuaba ahora con las tareas del hogar, preparando la comida con la que recibiría a su marido y a sus hijos, a quienes esperaba cerca de las 12:30 de la tarde. El marido llegaba hambriento y cansado de la jornada en las salinas desde la madrugada, así que comía y dormía la siesta. Por la tarde, la mujer se encargaba de que los hijos hicieran las tareas de la escuela y los preparaba para ir a la cama, no sin antes cenar todos cerca de las 7:00 de la tarde, pues tendrían que dormirse temprano para repetir la rutina al día siguiente.

Esta situación en la que la mujer permanecía apoyando a su marido desde el hogar sin acudir al lugar de producción estuvo presente desde la constitución de la SCSC hasta finales del siglo XX, años en que la SCSC sufre una drástica disminución en sus integrantes (Gráfica 1) debido a la crisis económica de 1994 y al abandono de las instituciones del Estado que habían incentivado la producción y comercialización de la sal a través de cooperativas, de 1940 hasta finales de 1980. Sin embargo, así se presentó la oportunidad de que más mujeres, esposas de los socios, apoyaran

---

<sup>4</sup> Estas rutinas son extraídas de las entrevistas a Martha Alicia Santana Cernas, Claudia Berber Alcaraz, María Bertha Alicia Sánchez Carrizales, Imelda Solís Cárdenas viuda de Ponce, María de Lourdes Escamilla Vargas y María del Rosario Navarro García.

directamente en las labores de producción de sal, pues era necesario generar las toneladas que comúnmente lograba la cooperativa con 348 socios, pero en ese momento tenía solo 220. Es importante destacar que el apoyo en las tareas de producción no solo fue cubierto por las mujeres, sino por todo el núcleo familiar, pues también los hijos e hijas de los socios incrementaron su participación en la producción de sal.<sup>5</sup>

No obstante, el cambio en los roles de las mujeres es más notorio a partir de las innovaciones realizadas en el proceso productivo de la sal, las cuales se llevaron a cabo durante la década de 1990, generando una innovación social [Dagnino, 2013] que disminuyó el tiempo de trabajo necesario que el salinero ocupaba para producir una tonelada de sal, lo que volvió el trabajo menos pesado y así pudo hacerse con mayor facilidad por las mujeres. En el Cuadro 2 se listan los principales cambios ocurridos durante esa época, los cuales se resumen en que los salineros dejaron atrás el lavado de tierra para producir la sal a través de filtración y lixiviación en un pozo de tapextle. En el nuevo proceso, el insumo lo obtienen directamente del agua que se halla en los mantos freáticos de la laguna, la cual es depositada en un estanque para después llevarla a un recipiente llamado era, donde emergen los primeros cristales de sal que serán pizcados o recolectados por los salineros.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Información extraída de las entrevistas a Amelia Sandoval Flores, María Nayeli Virgen Hernández, Angélica Pérez Magaña, María de Lourdes Escamilla Vargas y María del Rosario Navarro García.

<sup>6</sup> Para conocer con detalle cómo se produce la sal en la región de Cuyutlán y los cambios que se llevaron a cabo durante la década de 1990 en su proceso de producción, puede consultar el capítulo III “Transformaciones históricas en la producción, comercialización y organización social en torno a la sal” del libro *Historia de la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima. Sus luchas y respuestas a las políticas económicas del estado corporativo y neoliberal*.

## Cuadro 2. Cambios en el proceso de producción de la sal

Antes	Ahora
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sal se obtiene de la capa superficial de la tierra llamada “panino”.</li> <li>2. La tierra recolectada se deposita en el cajete del “pozo de tapextle”.</li> <li>3. Una vez depositada la tierra en el cajete se le agrega agua al tajo y se bate con los pies para que el agua disuelva las sales e impurezas que arrastra consigo a través del filtro hasta la taza (proceso de lixiviación).</li> <li>4. Una vez que el agua se encuentra en la taza con un grado de salinidad de aproximadamente 20 grados baume se traslada a las “eras” o cristalizadores por gravedad.</li> <li>5. Las “eras” están hechas con el mortero de arena, cal y agua salitrosa, bruñidas con piedra para evitar la filtración.</li> <li>6. La sal se pizca con rastrillo de madera y los montones de sal se recogen con “vástagos” de coco a manera de paletas, después se coloca el mineral en canastos que se llevan hasta el asoladero.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sal se obtiene del agua que se saca del fondo de un “pozo”.</li> <li>2. El agua es extraída a través de una motobomba y es depositada en los estanques.</li> <li>3. En el estanque, a través del proceso de evaporación el agua incrementa sus grados de salinidad, y a través del proceso de calentamiento se van decantando los minerales obteniendo una sal más pura.</li> <li>4. Una vez que el agua en el estanque ha alcanzado los 18 o 20 grados baume, ésta se traslada a las “eras” a través de una motobomba.</li> <li>5. Las “eras” están cubiertas con plástico (naylor), al igual que los estanques, para evitar la filtración.</li> <li>6. La sal se pizca con un rastrillo de plástico y se juntan montones del mineral para luego recogerlos con una pala y depositarlos en una carretilla, ambas herramientas también de plástico, y se llevan al asoladero.</li> </ol>

Fuente: Cuadro modificado del original de Gaytán [2020].

La innovación social que volvió menos pesada la producción de sal permitió al dueño del pozo generar más sal en menos tiempo, lo que representó un importante incremento de su productividad. Este avance abrió las puertas para que más mujeres apoyaran la producción, no solo ayudando al marido en su pozo, sino también empleándose como medieras, es decir, para hacerse cargo de todo un plan de producción, situación que nunca antes había ocurrido y que les dio oportunidad de adentrarse en la esfera social y pública de las actividades de la SCSC. A pesar de esto, las mujeres no hicieron a un lado la esfera privada o doméstica por completo, ni tampoco hubo una reconversión al interior de las familias para

complementar roles en las tareas del hogar, lo que todavía representa para ellas una doble jornada laboral.

## **El rol actual de las mujeres dentro de la SCSC**

Hoy en día las mujeres tienen más oportunidades para participar dentro de las actividades de producción de la SCSC, ya sea como salineras, medieras o mozas, lo que les ha significado cierta libertad económica; y quienes han logrado ser socias tienen un gran interés por conocer la administración de la cooperativa y opinar en las decisiones que se toman en las asambleas. Los estereotipos de debilidad, falta de liderazgo y fuerza en la mujer se han ido diluyendo poco a poco entre los integrantes de la SCSC. No obstante, en la mayoría de las familias aún se observan los roles de género que estereotipan que la responsabilidad del hogar recae sobre las mujeres, sin importar que trabajen y generen ingresos para sus familias. Karen Yaquelin comenta en una entrevista: “el trabajo no se acaba, uno llega a seguir trabajando en el hogar, y ellos a dormir y descansar”; todas las mujeres presentes reafirmaron dicha frase con un sí o asintiendo con la cabeza.

Debido a que el rol de las mujeres que forman parte de la SCSC ha cambiado en los últimos años, sus rutinas ya no son tan claras, ni están tan marcadas como sí lo estuvieron en el siglo pasado. Por ejemplo, una mujer que ayuda a su marido, saldrá con él desde la madrugada para producir sal y exponerla al sol de la mañana para que se evapore. Algunas mujeres alcanzarán a los esposos al amanecer, llevándoles el “lonche” que degustarán juntos para después continuar con la jornada; también habrá quienes decidan no acudir al playón pero darán apoyo desde la esfera privada, tal y como se hacía en el siglo pasado; y quizá algunas ni siquiera acudirán a Cuyutlán, se quedarán en los municipios del estado de Colima de donde son originarias, atendiendo el hogar, algún negocio o trabajo asalariado.

Ahora muchas mujeres acuden al centro de producción a apoyar a sus maridos y luego regresan a la esfera doméstica para continuar con las tareas del hogar. Lo hacen así porque esperan la oportunidad de hacerse de su propio pozo o acción, sobre todo las más jóvenes, como Karen Yaquelin y Miroslava Ramos, quienes con su juventud tienen la inquietud de inyectar nuevos proyectos para la cooperativa cuando logren asociarse. Por ejemplo, Miroslava, que estudia gastronomía, está ideando diferentes productos elaborados a base de sal que sirvan como condimentos en la comida.

Otras más, como María del Rosario o Angélica Pérez, que ya rebasan los 45 años, desean una acción para trabajarla mientras la salud y la edad se los permita, para luego dedicarse a la administración de su pozo, a través de un mediero que muy probablemente será mujer. No obstante, por costumbre sigue habiendo restricción para que las mujeres adquieran una acción por ellas mismas, aun cuando han demostrado ser tan productivas como los hombres, pues ha habido mujeres medieras y salineras que se han colocado en los primeros 10 lugares de producción de la cooperativa, o han demostrado incrementos en la producción de sal cuando han apoyado a sus maridos. De hecho, dentro de la SCSC varios de los salineros reconocen la productividad de los pozos que son trabajados por las mujeres o en los que comparten las tareas hombres y mujeres.<sup>7</sup>

La discriminación hacia las mujeres para adquirir un pozo, debido a los estereotipos y a los roles de género, primero fue por considerar que no podrían llevar a cabo las actividades necesarias en la producción de sal; después, cuando el proceso se volvió menos intenso, se les negó la posibilidad de acceder a una acción por ellas mismas por su misma condición de mujer, pues dichas acciones se destinaban a los hombres, hijos o nietos de los que

---

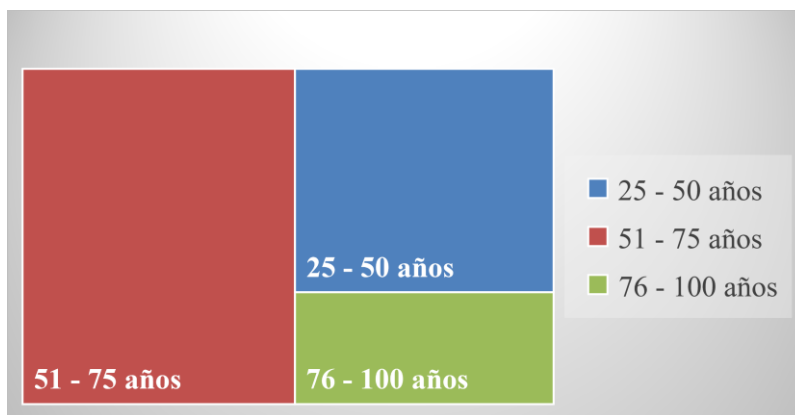
<sup>7</sup> Información recabada en las entrevistas al actual presidente y secretario de la SCSC.

habían sido salineros, la única forma de ser propietarias era heredando el pozo a la muerte del marido.

Por mucho tiempo (desde la concepción de la SCSC y hasta finales del siglo XX) esta situación ocasionó que las mujeres, aun habiendo heredado el pozo, no se hicieran cargo de él, ni para producir ni para administrarlo, pues al llegar a ser propietarias ya eran mayores y con mala salud. Respecto al tema administrativo, no se sentían con capacidad para negociar y tomar decisiones en la cooperativa ya que desconocían todo lo relacionado con ella debido a que el marido era quien tomaba las decisiones y acudía a las asambleas donde se realizaban los debates y acuerdos.

No obstante, en los últimos cinco años, las mujeres han ganado espacios dentro de la SCSC; por ejemplo, hoy en día una mujer ocupa el puesto de tesorera dentro de la directiva para el periodo 2023-2025. Además, hace cuatro años, por primera vez, dos socias tuvieron la oportunidad de comprar una acción; es decir, no adquirieron el pozo por herencia sino porque los miembros de la SCSC accedieron, en votación de asamblea, a que se integraran a la cooperativa como socias-dueñas. Aunque esto se ha dado en años recientes, lo normal en la entidad sigue siendo heredar el pozo a la muerte del marido, cuando la mujer ya es mayor y muchas veces su situación de salud le impide hacerse cargo del trabajo (Gráfica 4).

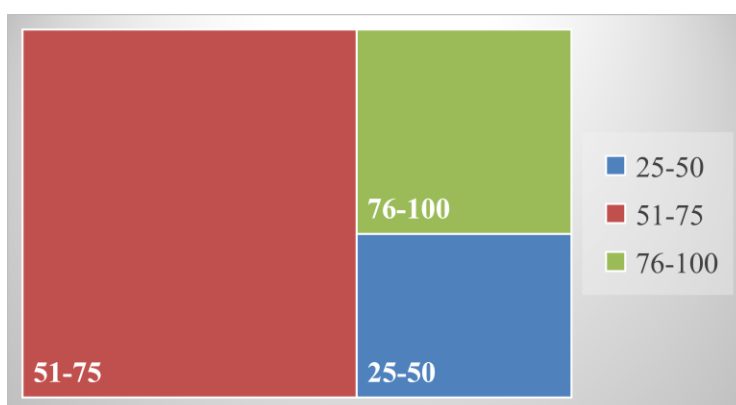
Grafica 4. Rango de edad de las socias dueñas de acciones de la SCSC, 2024



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por el presidente de la SCSC.

En la Gráfica 4 se aprecia que más de la mitad de las mujeres que actualmente son dueñas de una acción rebasan la edad de 50 años. El grueso de ellas, 51%, se encuentra en edades de 51 a 75 años, mientras que 16% se conforma por mujeres en edades de entre 76 a 88 años. Es decir, 67% de ellas ha pasado la edad productiva para hacerse cargo de un pozo. Solo 32% que hoy en día son dueñas de una acción, tienen la posibilidad de trabajar el pozo por sí mismas.

Gráfica 5. Rango de edad de las socias dueñas de acciones de la SCSC, 2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por el presidente de la SCSC.

Por otra parte, las mujeres jóvenes que llegan a ser socias de la SCSC ha cambiado en los últimos 10 años. En 2014 (Gráfica 5) las mujeres que se encontraban en el rango de edad más joven, entre 25 y 50 años, solo representaban 17% del total de las socias; mientras que 61% se concentraba en el rango de edad de 51 a 75 años y 22% en el rango de mayor edad, que va de 76 a 100 años. En ese entonces, se halló una socia con 93 años de edad. Si bien el rango más joven ha crecido en los últimos años —con una diferencia porcentual de 15% y el rango que contabiliza las edades más longevas de las socias ha disminuido 6%— el grueso de las edades sigue en el rango de 51 a 75 años de edad, lo cual representa más de 50%, ya que en 2014 constituyó 61% y en 2024 fue de 51 por ciento.

Se hace entonces necesario generar mayores oportunidades para que las mujeres puedan acceder a las acciones de la SCSC a través

del principio cooperativo internacional de la “Adhesión voluntaria y abierta”, la cual elimina la discriminación y coadyuvaría a formar una entidad cooperativa donde las mujeres, por pleno derecho y capacidad, puedan producir sal y hacerse cargo de un pozo por ellas mismas.

## Conclusiones

El avance de las mujeres en la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima refleja una transformación significativa en los roles de género dentro de la cooperativa, permitiendo una mayor inclusión y participación de las mujeres en las actividades productivas y decisiones administrativas. La presencia creciente de mujeres como propietarias de acciones, ocupando puestos directivos y contribuyendo al desarrollo de nuevos proyectos en la SCSC evidencia un cambio positivo en la equidad de género y en la valoración del trabajo femenino en un entorno tradicionalmente dominado por hombres.

La evolución de las mujeres en la SCSC, al pasar de roles limitados en la esfera privada a roles más activos y visibles en la esfera pública, demuestra su capacidad para romper estereotipos, asumir responsabilidades y liderar en un contexto cooperativo donde históricamente se les había relegado. A pesar de los desafíos persistentes y la resistencia a la igualdad de género, el progreso de las mujeres en la SCSC representa un paso importante hacia la autonomía, la toma de decisiones igualitaria y la construcción de una cultura cooperativa más inclusiva y diversa.

Para lograr una mayor equidad y avanzar en la distribución de roles al interior de las familias de la SCSC, y aligerar así la doble jornada de las mujeres que se encargan tanto del hogar como del trabajo fuera de éste, se observa la necesidad de establecer programas de sensibilización y educación dentro de la cooperativa y la comunidad para fomentar la igualdad de género, la



corresponsabilidad en las tareas del hogar y el reconocimiento del trabajo doméstico como una responsabilidad compartida.

De igual forma, las mujeres deberán de aprovechar los espacios que han ganado dentro de la SCSC haciendo valer su voz en las asambleas con la intención de implementar políticas internas que promuevan la equidad de género, como la inclusión de cláusulas de igualdad en los estatutos, la creación de comités de equidad de género y la promoción de la participación equitativa de mujeres en puestos de liderazgo. Es importante que hagan valer su voz para que más mujeres, en juventud y salud, puedan ser propietarias de una acción, sin esperar a heredarla, ya que han demostrado que al igual que los hombres pueden hacerse cargo del trabajo y administración que implica el proceso productivo de la sal.

## Referencias

- Aguilar, Yessica P.; Valdez, José L.; González-Arratia, Norma I. y González, Sergio [2013], “Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo”, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18[2], pp. 207-224. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Arellano, Rosa [2003], “Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género”, *Revista de estudios de género La Ventana*, 2[17], pp. 79-106, México: Universidad de Guadalajara. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5202315>
- Baeza, Silvia [2005], “Familia y género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género”, *Praxis Educativa*, 9[9], p. 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8602248>
- Benería, Lourdes y Roldán, Martha [1992], *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México: Colegio de México.
- Cárdenas-Rodríguez, Rocío; Terrón-Caro, Teresa y Monreal-Gimeno, Ma. Carmen [2018], “Redefinición de roles y relaciones de género en las migraciones internacionales. Estudio cualitativo en el Estado de Tamaulipas”, *Papeles de Población*, 24[95], pp. 153-179. Disponible en:



